

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias al Catedrático de Instituto don Ernesto Carratalá García, A50EC-1241, para la cátedra de Lengua francesa y su didáctica de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «San Cugat del Vallés», de Barcelona.

Segundo.—La toma de posesión del destino obtenido, se efectuará por el citado Catedrático, en la Universidad de Barcelona Autónoma, el primer día del comienzo del curso 1980-81, conforme dispone la base octava de la convocatoria.

Tercero.—En el acto de toma de posesión se dará cumplimiento a lo que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), debiendo efectuar el interesado la opción prevista en la Orden ministerial de 18 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que fue ampliada la base séptima de la convocatoria del concurso, pasando automáticamente a la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo por el que no hayan optado quedar en servicio activo.

Cuarto.—Contra esta Orden, el interesado podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22298 *CORRECCION de erratas de la Orden de 1 de septiembre de 1980 por la que se nombran, con carácter definitivo, propietarios de las plazas que se mencionan a los Profesores adjuntos que asimismo se indican, en virtud de concurso de traslado.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 27 de septiembre de 1980, página 21561, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Profesores nombrados, Facultad de Medicina, donde dice: «Anatomía Patológica».—Don Mariano Toro Rojas, A44EC746, a las Universidad de Córdoba, debe decir: «Anatomía Patológica».—Don Mariano Toro Rojas, A44EC3746, a la Universidad de Córdoba.

22299 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1980, de la Universidad de Oviedo, por la que se hacen públicos los nombramientos de los funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad que han superado las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por Resolución de 8 de junio de 1979.*

De conformidad con la norma 10.1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por la que se convocaba oposición, turno libre, para cubrir 22 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad a los opositores que a continuación se relacionan por orden de pun-

tuación obtenida, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 1, del Reglamento para el Ingreso en la Administración Pública.

Dichos nombramientos han sido aprobados por Orden del Ministerio de Universidades e Investigación de fecha 19 de agosto de 1980, según dispone el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Una vez asignado el correspondiente número de Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública, este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	DNI	Fecha de nacimiento
T13EC03A0097	D.ª Esperanza García Fernández	10.811.194	8-12-1957
T13EC03A0098	D.ª María Martínez Méndez	71.862.818	25- 1-1953
T13EC03A0099	D.ª Inmaculada Sánchez Cimarra	12.202.870	25- 2-1951
T13EC03A0100	D.ª Oliva Díaz Ruiz	10.579.190	14- 4-1956
T13EC03A0101	D.ª Ana María Isabel Marrijuán Rodríguez ...	13.087.878	11- 1-1959
T13EC03A0102	D.ª Clara Prado Canella.	10.773.961	12- 8-1948
T13EC03A0103	D.ª María Mercedes García Herrero	10.525.525	6- 2-1949
T13EC03A0104	D.ª María Milagros Sánchez Sánchez	7.771.727	5- 2-1949
T13EC03A0105	D.ª María Luisa Sanz Polanco	10.581.275	2- 3-1958
T13EC03A0106	D.ª Rosa María López Maside	10.580.477	2- 9-1957
T13EC03A0107	D.ª Trinidad Laiz García.	9.660.904	20- 4-1946
T13EC03A0108	D.ª Alicia Gómez Landeta	10.576.201	15- 1-1957
T13EC03A0109	D.ª Josefa Pérez Martínez	9.715.553	11- 5-1957
T13EC03A0110	D.ª Inés Inclán Fernández	10.590.905	19- 4-1959
T13EC03A0111	D. Angel Emilio Martín Artime	10.597.133	28- 9-1959
T13EC03A0112	D.ª Esperanza Alaiz de la Puente	9.726.671	1- 4-1959
T13EC03A0113	D.ª Lourdes Alonso de Caso	9.725.148	28- 1-1959
T13EC03A0114	D.ª Leonor Cimadevilla Fernández	10.557.320	18- 6-1953
T13EC03A0115	D. Antonio Fernández Castrillo	9.698.320	11-10-1954
T13EC03A0116	D.ª Begoña Arrospide Muñoz	10.810.866	8- 8-1957
T13EC03A0117	D. José Luis Ordóñez Fernández	9.706.311	9-10-1955
T13EC03A0118	D.ª María Josefa Tuero Fernández	10.590.603	23- 2-1959

En el plazo de un mes, a contar del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Oviedo, 1 de octubre de 1980.—El Rector, Teodoro López Cuesta Lgocheaga.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Mº DE ASUNTOS EXTERIORES

22300 *ORDEN de 6 de octubre de 1980 por la que se constituye el Tribunal examinador para el concurso-oposición para ingreso en la Carrera Diplomática.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 17 del Real Decreto 63/1977, de 13 de enero, y en la base quinta de la Orden de convocatoria del concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática de fecha 30 de julio de 1980, he tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar los exámenes citados quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Iturralde De Pedro, Marqués de Benemejís, Ministro Plenipotenciario de primera clase, Director adjunto de la Escuela Diplomática.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Gil Armangué Rius, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Subdirector general

de Asuntos Políticos de Países Andinos, Brasil y Cuenca del Plata en la Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Vocales:

Excelentísimo señor don José Luis Sampedro y Sáez, Catedrático de Universidad.

Excelentísimo señor don José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático de Universidad.

Ilustrísimo señor don José Manuel Allendesalazar Valdés, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Secretario permanente del Consejo Hispano Norteamericano del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Ilustrísimo señor don Manuel Alabart Fernández-Cavada, Consejero de Embajada, Director de Relaciones Económicas con América en la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Secretario: Señor don Leopoldo Stampa Piñeiro, Secretario de Embajada de primera clase, Director-Jefe de Coordinación de la